

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA VIHALMOTOS IMPORTACIONES S.A**

En la ciudad de Ambato, Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, al diez de abril de 2017, en el domicilio de la compañía ubicado en las calles Galileo Galet S/N y los Pericos, Barrio Universal, siendo las quince horas, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía VIHALMOTOS IMPORTACIONES S.A de conformidad con el cuadro de accionistas expuesto a continuación:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	ACCIONES	PORCENTAJE
ALVARADO LASCANO DIEGO IVAN	US \$ 7.00	7	1%
ALVARADO LASCANO VICTOR HUGO	US \$243.206,00	243.206	99%
TOTAL	US\$ 243.213,00	243.213	100%

Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar cada una. Encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas han convenido unánimemente en constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.
- 2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.
- 3.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.
- 4.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.
5. Lectura y aprobación del acta

Actúa como Secretario el Ing. Alvarado Lascano Víctor Hugo, presidente de la Junta el Ing. Alvarado Lascano Diego Iván Presidente de la Compañía.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y dispone que se entre a resolver el siguiente punto del orden del día.

Punto Uno.-Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio 2016, presentado por parte del Gerente General.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los accionistas de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar el informe presentado

Punto Dos.-Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, con base a la Ley de Compañías, los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.

Una vez revisados y analizados por los accionistas y, al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar los estados financieros del ejercicio económico 2016.

Punto Tres.- Conocer y resolver sobre las utilidades del ejercicio económico 2016.

El Presidente de la Junta informa a la Junta que durante el ejercicio económico del año 2016, se generó una utilidad de \$ 1.780,97 (mil setecientos ochenta con noventa y siete 00/100) , y propone que estas utilidades sean enviadas a la cuenta contable código 3.1.1.03.001 Utilidades acumuladas.

La Junta General de Accionistas resuelve aprobar la moción del Presidente, de modo que las utilidades generadas en el ejercicio económico 2016, serán destinadas a utilidades acumuladas.

Punto Cuatro.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2016.

Una vez revisado y analizado el informe de comisario, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

Punto Cinco.- Lectura y aprobación del acta.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un receso para dar lugar a la redacción del Acta y, reinstalada la Junta con la misma concurrencia, el Secretario da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las diecisiete horas.

Informações adicionais sobre o resultado da auditoria e a conclusão da auditoria devem ser fornecidas quando a auditoria é concluída. A conclusão da auditoria deve ser elaborada de acordo com as normas de auditoria da entidade.

Alvarado Lascano Diego Ivan
Presidente de la Junta
Accionista

Alvarado Lascano Victor Hugo
Secretario de la Junta
Accionista